



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000219-02 *Desestimación por la Comisión de Fomento y Medio Ambiente de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de El Rebollar y a su declaración como Parque Natural, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.*

PRESIDENCIA

La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2012, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000219, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, D.ª Ana María Muñoz de la Peña González y D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez, instando a la Junta de Castilla y León a la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de El Rebollar y a su declaración como Parque Natural, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 67, de 9 de febrero de 2012.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de mayo de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac